



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **7236**

BUENOS AIRES, 11 DIC 2012

VISTO el Expediente N°.1-0047-0000-19223-12-6 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación del Co-Director Técnico de la firma EMSA S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscribase al Bioquímico Señor OSVALDO RENE MARTIN, Matrícula

JMX



DISPOSICIÓN N° 7236

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Nacional Nro.1468-b, como Co-Director Técnico de la firma EMSA S.A., con domicilio en la calle Charlone Nro.648, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 12 de Octubre de 2012.

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-19223-12-6

DISPOSICION N°: **7236**

HF

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.